

**0618-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las siete horas con veintisiete minutos del dos de junio de dos mil veintitres.

**Acreditación de nombramientos en las estructuras cantonales de Vázquez de Coronado de la provincia de San José; Flores y Sarapiquí, de la provincia de Heredia, por el partido Unidad Social Cristiana (PUSC), en virtud de la renuncia de su titular.**

Mediante certificación del acuerdo SACA n.º A010-2023-TEI-PUSC de fecha veinticinco de mayo de dos mil veintitrés, emitida por el Tribunal Electoral Interno del PUSC, donde se solicitaron varias sustituciones en las estructuras cantonales Vázquez de Coronado de la provincia de San José; Flores y Sarapiquí, de la provincia de Heredia, del contenido de la certificación que nos ocupa, me permito indicar lo siguiente:

## **PROVINCIA SAN JOSÉ**

### **CANTÓN VÁZQUEZ DE CORONADO**

Mediante auto n.º 0750-DRPP-2022 de las once horas cincuenta y dos minutos del siete de diciembre de dos mil veintidós, este Departamento le indicó a PUSC que, la estructura del Comité Ejecutivo cantonal de Vázquez de Coronado, se encontraba integrada de manera completa.

Mediante certificación emitida por el Tribunal Electoral Interno, el PUSC solicita se acredite como presidenta propietaria del comité ejecutivo cantonal a la señora Lilliam Stacy Paz Núñez, cédula de identidad 115660795, en sustitución de la señora Lilliam Gabriela Bonilla Montero, cédula de identidad 107960405, en virtud de su renuncia (ver oficio de renuncia n.º DRPP-0600-2023 del siete de febrero de dos mil veintitrés.)

#### **COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
<b>115660795</b>	<b>LILLIAM STACY PAZ NÚÑEZ</b>	<b>PRESIDENTE PROPIETARIO</b>
107840558	RAFAEL ANGEL ROJAS VARGAS	SECRETARIO PROPIETARIO
114790808	WENDY VANESSA PORRAS SOLANO	TESORERO PROPIETARIO
104030131	JULIO EDUARDO MADRIGAL BOLAÑOS	PRESIDENTE SUPLENTE

801120300  
114280396

GEMA LILI CHEVEZ CHAVARRIA  
DIEGO ANDRES LACAYO OCONITRILLO

SECRETARIO SUPLENTE  
TESORERO SUPLENTE

## **PROVINCIA HEREDIA**

### **CANTÓN FLORES**

Mediante auto n.º 3091-DRPP-2021 de las nueve horas del dos de setiembre de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó a PUSC que, la estructura cantonal de Flores del partido Unidad Social Cristiana, se encontraba integrada de manera completa.

Mediante certificación emitida por el Tribunal Electoral Interno, el PUSC solicita se acredite como presidente propietario del comité ejecutivo cantonal al señor José Alfredo Murillo Ortega, cédula de identidad 402080181, en sustitución del señor Steven de los Ángeles Barahona Gutierrez, cédula de identidad 113660452, en virtud de su renuncia (ver oficio de renuncia n.º DRPP-1938-2023 del doce de mayo de dos mil veintitrés.)

#### **COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
<b>402080181</b>	<b>JOSÉ ALFREDO MURILLO ORTEGA</b>	<b>PRESIDENTE PROPIETARIO</b>
402330917	ANA CAROLINA SOLANO SANCHEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
105010088	JOSE JOAQUIN AGUILAR GUERRERO	TESORERO PROPIETARIO
113790982	ANA BEATRIZ VILLA CUADRA	PRESIDENTE SUPLENTE
402010940	JOSE FRANCISCO HERRERA VILLEGAS	SECRETARIO SUPLENTE
109070161	ELIA MATAMOROS VIQUEZ	TESORERO SUPLENTE

### **CANTÓN SARAPIQUI**

Mediante auto n.º 3371-DRPP-2021 de las catorce horas con cincuenta y tres minutos del catorce de agosto de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó a PUSC que, la estructura del cantón de Sarapiquí, de la provincia de Heredia, se encontraba integrada de manera completa.

Mediante certificación emitida por el Tribunal Electoral Interno, el PUSC solicita se acredite como secretario suplente del Comité Ejecutivo Cantonal al señor Jaron Montiel Sequeira, cédula de identidad 602890430, en sustitución del señor Deiman Montoya Quirós, cédula de identidad 206300953, en virtud de su renuncia (ver oficio de renuncia n.º DRPP-2343-2023 del primero de junio de dos mil veintitrés).

## COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
701300038	VICENTE PEREZ NAVARRO	PRESIDENTE PROPIETARIO
203130738	ROSIBEL OBANDO CORDERO	SECRETARIO PAROPIETARIO
206910779	FABIAN ENRIQUE VIQUEZ ENRIQUEZ	TESORERO PROPIETARIO
207710962	YERLIN DAYANNA VIQUEZ ENRIQUEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
<b>602890430</b>	<b>JARON MONTIEL SEQUEIRA</b>	<b>SECRETARIO SUPLENTE</b>
401420507	MARY LUZ ENRIQUEZ GARCIA	TESORERO SUPLENTE

Cabe destacar, que los nombramientos acreditados en este acto regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, es decir, hasta el tres de noviembre del año dos mil veinticinco.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266- E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE.**

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa**

MCV/mch/jfg

C.: Expediente n. ° 103819-83, partido Unidad Social Cristiana (PUSC)

Ref., No.: S 4934-4947-2023